INFORME DE GESTION 2022

Fundación para el Desarrollo Universitario - FDU

A continuación, se presentan las actividades desarrolladas en la Fundación por centro de costos:

SEMILLERO

Para la vigencia de 2022 el semillero registró ventas por $1.352.123.075

Con la partida de mantenimientos$33.476.149 y la reserva aprobada por el Consejo Directivo por valor de $11.114.662, se realizó:

Reparación general de bomba de espalda a motor para fumigar.
Accesorios para mantenimiento de fumigadora.
Arreglo bancos de crecimiento de plántulas.
Mantenimiento de la sembradora URBINATTI.
Compra de manguera para fumigadora estacionaria.
Mantenimiento y reparación de mezcladora de sustratos.
Mantenimiento de cabezote compresor de sembradora.
Construcción de ducha para fumigadores y baño para operarios.
Reparación y repuestos del sistema de inyección de fertilizantes.
Construcción de oficina para facturación (imagen).

Con relación a las ventas de 2021 hubo un incremento del 11% en cantidad de plántulas vendidas y un 23% en valor de ventas.

Año	2021	2022
Número de plántulas vendidas	10,892,268	12,076,683
Valor vendido en plántulas	$ 1,096,160,143	$ 1,352,123,075

EMISORA

En 2022 la Emisora registró ingresos por $512.504.930, con relación al año anterior tuvo un aumento en patrocinios, cuñas e ingresos de amigos de la emisora del 9%.

Años	2021	2022
Patrocinios	$ 408,953,362	$ 452,333,498
Cuñas	$ 58,052,000	$ 58,221,432
Amigos de la Emisora	$ 3,205,000	$ 1,950,000
Total	**$ 470,210,362**	**$ 512,504,930**

Nuevos patrocinadores

CENDIATRA $1.500.000, cuñas (feb a sep.) y patrocinio de $2.000.000 (oct a dic).
COVIANDINA S.A $2.000.000 (sep.-dic).
BERSOF Y BOOKS AND BOOKS, $2.000.000 (sep.-dic).
DC. COLOMBIA, cuñas $1.500.000 mensuales (jun-dic)
PANAMERICANA DE VIAJES $4.500.000 (nueve cuñas)
NON STOP $2.792.634, cuñas (sep y nov).

PARQUEADERO

Para 2022 el servicio se prestó en todos los parqueaderos administrados por la FDU, con una ocupación del 95% en el parqueadero de la tercera.

Con relación a los ingresos percibidos en 2021 tuvimos un aumento del 1105%.

Año	2021	2022
Ingresos	$ 49,593,227	$ 548,231,653

FONDOS

FONDO BECAR TALENTOS**:**

Del convenio con la Fundación Diego y Lía se otorgó el 10% del valor de la matrícula para 4 estudiantes por valor de $6.656.100, en los dos periodos regulares del 2022.

FONDO DE AYUDA PARA ESTUDIANTES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS Y EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD**:**

Se apoyaron a 170 estudiantes con giros por valor de $170.000 de acuerdo a la caracterización realizada por Bienestar Universitario, el valor total entregado fue de $27.023.401.

RECAUDO FONDO RENDIMIENTOS SENA 2022**:**

Recaudos por préstamos otorgados y girado a la Universidad $48.057.101

FONDO DE AYUDA**:** Se realizaron las siguientes actividades para recaudar recursos:

Máquina vending
Curso de Mándalas
Apertura de Urnas
Bono solidario
Donación de obras de arte

Resultado de los eventos realizados **$ 24.797.237**

TIENDA TADEÍSTA

- El 24 de junio se abrió nuevamente la Tienda Tadeísta, administrada por la Fundación, donde se convocaron los emprendimientos de profesores, estudiantes, funcionarios y egresados.
- A diciembre se encontraban vinculados a la Tienda con 52 emprendedores.

TEMAS ADMINISTRATIVOS

Con relación a las inversiones, por rendimientos financieros obtuvimos $186.543.995 valor que superamos por la mejora en las tasas de interés, conseguidas con la compañía de Financiamiento Tuya, Davivienda, Itaú, Bancolombia, Banco de Bogotá.

Implementación del software de nómina de la Fundación adquirido con la empresa Sistemas de Gestión Humana (SIGH).

Depuración en la base de datos de Colpensiones y comunicaciones para aclarar algunas inconsistencias que se presentaban en el portal PWA.

Organización y clasificación del archivo de la Fundación. Documentos desde 1985 hasta 2020.

Salud ocupacional: Con relación al plan de trabajo se tuvo un cumplimiento del 98,26% de las actividades programadas para 2022. Se realizaron 25 capacitaciones en el año entre otras Protocolos de Bioseguridad, Prevención de accidentes e incidentes, reporte de actos y condiciones inseguras, conservación, cuidado auditivo y voz, conservación visual, higiene postural, levantamiento y transporte manual de cargas e importancia de las pausas activas, uso adecuado de elementos de protección personal, resolución de conflictos y comunicación asertiva, actualización del plan de emergencias de la sede de Bogotá y la sede de Chía Semillero.

Revisión políticas y reglamento de seguridad, actualización de registros legales, matriz de identificación y valoración de peligros, y de elementos de protección personal.

La Fundación participó en el simulacro nacional y recibimos el certificado del y IDIGER.

Envío de 12 boletines en el año con información de seguridad a los empleados.

Adquisición de elementos de desinfección y protección personal según las necesidades y las actividades que se realizan en la Fundación.

Se realizaron los exámenes periódicos según los requerimientos del profesiograma a todos los colaboradores de la Fundación.

Seguimiento a las recomendaciones y restricciones emitidas en los conceptos médicos ocupacionales a todos los trabajadores.

Día de la salud para las sedes Bogotá y Chía

Se realizo la autoevaluación de estándares mínimos según la resolución 0312 de 2019, por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, en la plataforma GUARDIAN DE LA PRODUCTIVIDAD de la ARL BOLIVAR donde la calificación es de 100 % del cumplimiento.

La administración de la Fundación continúa con el manejo de los diferentes centros de costo incluido recursos humanos y nómina, contabilidad y manejo financiero, inversiones, liquidación y presentación de impuestos nacionales y distritales, presentación de información exógena, atención de las visitas de auditoría y revisoría fiscal, a la fecha la Fundación presenta balances bajo normas NIIF, auditados por la Revisoría Fiscal Deloitte.

ASUNTOS LEGALES

A la fecha no se tiene conocimiento de situación de demandas de ninguna índole contra la Fundación que puedan afectar los estados financieros, nuestra situación de impuestos Nacionales y los Municipales se encuentra al día, la Fundación cumple regularmente con todas las obligaciones laborales como traslados de cesantías a los fondos, pago de prestaciones sociales, aportes a EPS y Fondos de Pensiones, pagos de aportes parafiscales a la caja de compensación Colsubsidio, y demás de ley. Durante el año se cumplió con el pago oportuno de proveedores y otros pasivos. La Fundación cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor de conformidad con el numeral 4º del artículo 47 de la ley 222 de 1995, que se encuentra a la fecha a paz y salvo con el pago de derechos de autor SAYCO-

ACINPRO y ASOMEDIOS, y que todos los programas de computador utilizados por la misma tienen sin excepción su correspondiente licencia.

Declaraciones Finales:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 87 de la ley 1676 del 20 de agosto de 2013, la Fundación no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

No han ocurrido eventos posteriores a la fecha del Balance general y hasta la fecha de emisión de este informe que requieran alguna revelación.

De acuerdo con lo establecido en la ley 603 de 2000 la Fundación velará por que se respeten las normas de protección a la propiedad intelectual y los derechos de autor. Así mismo, se confirma que se han adquirido legalmente las licencias de software, y están dando estricto cumplimiento a la normatividad vigente en materia de propiedad intelectual y derechos de autor.

Lina Maria Cepeda M

LINA MARIA CEPEDA MELO
Presidente FDU